

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7
DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL-PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

SU CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO
En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto, 0'05
Id. atrasado, 0'10

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1898
Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

CALENDARIO
Americano
PARA 1898
Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.
También hay tacos ó blocs á 20 céntimos de peseta uno.

ALMACENES
MONTANER
Sindicato, 2 á 10
La casa que presenta mayores surtidos!
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.
Recibido el completo surtido de temporada para
Señora y caballero
Queda abierta la venta de novedades de
Otoño é invierno
Para convencerse lo conveniente que resulta comprar en esta casa
Es preciso visitarla
Se han obtenido notables ventajas en las compras y todos los artículos se expenderán á
Precios sin competencia
ALMACENES MONTANER
Sindicato, 2 á 10

Sustitutos
Licenciados y Reservistas los hay disponibles para sustituir y permutar con los reclutas del actual reemplazo.
Para informes, FONDA BALEAR.

Los enemigos de Weyler
(De El Dia)
En Coruña esperan al general Weyler al guiso de sus amigos. La nación no le espera. Ha aguardado España durante dos años la paz de Cuba, la organización de los soldados, la moralidad administrativa, la tranquilidad material, y la resurrección de la confianza de la colonia en la atinada aplicación de los medios tan generosamente dados por la patria para restablecer la normalidad. Todo el mundo ha esperado en vano. Fuera incomprensible que ahora recibiese España con los brazos abiertos á quien no ha sabido responder á ninguna de las ansias nacionales.
Sería malo organizar una manifestación

de desagrado al gobernante fracasado y al soldado sin fortuna: sería peor organizar una manifestación de respeto, ó de aplauso, al general en jefe de las fuerzas que por España pelean en Cuba. Si damos á los que no han logrado triunfos lo propio que á los que los merecen, rebajamos el mérito, no estimulamos ninguna virtud, fomentamos la ambición de los ínfimos y sofocamos las nobles ambiciones de los buenos. Todo eso ha hecho grandes estragos en la política. No falta más sino que extenderlos á la milicia. Luego deploremos la abundancia de cabezas vacías, las obras de la indisciplina y la perturbación de la patria.

No nos sorprendería que en las almas patriotas prendiera el espíritu de protesta contra cualquiera manifestación artificiosa. No nos extrañaría que de las filas del pueblo salieran muchas gentes dispuestas á corregir la audacia de los aduladores del general Weyler. Es una provocación honrar como á los grandes á quien no pasó de mediano. Es mayor provocación aún perturbar el sentido moral de un pueblo, convocándole para que acoja como á caudillo vencedor á quien tan hondamente ha agravado la situación de Cuba. No impunemente á veces se preparan en las calles esos espectáculos teatrales, en los que unos cuantos atrevidos convierten en coro de hombres sumisos á un pueblo de ciudadanos. Eso es jugar con fuego. Tan sólo pueden hacerlo los insensatos.

Quando los capitales logran los favores de la suerte y las glorias de su talento, no es menester decretar manifestaciones, ni prepararlas, ni constituir juntas, ni dirigir llamamientos populares. Todo surge del fondo de las almas agradecidas: todo nace de la espontaneidad popular. ¿Qué se consigne torciéndola, desvirtuándola, mixtificándola? Para la posteridad, nada; para el lisongeado, acrecer su vanidad; para el Ejército un mal ejemplo; para la política, un caso más de lamentable decadencia moral, y para el orden público, un riesgo. Esos pueden ser los frutos del artificioso recibimiento. Los que así lo organizan, no son sino los peores enemigos del señor Weyler.

Hagan lo que quieran los organizadores, el exgobernador de Cuba será ó podrá ser un personaje político como otros muchos. Cuando tantos ha habido sin méritos positivos que se han encumbrado por la política doméstica, por los favores reales, ó por otros motivos de índole análoga, no es cosa de molestar porque haya una figura más en el número de la propia categoría. Lo que no se puede intentar sin peligro de una alteración del orden público, es que pase poco menos que como pacificador quien no ha pacificado nada y ha sublevado contra su gestión á tantos buenos y probados españoles.

Desearíamos que el amor á la justicia guiara á esas voluntades inquietas. El mayor beneficio que se puede hacer al general Weyler en estos momentos, es no dar ocasión para discutirlo. El silencio ahora, el olvido después, podrán producirle ventajas. El ruido de su nombre no ha de acarrearle en estos instantes sino perjuicios. Tan sólo la idea de que se le honre con las manifestaciones que todos los pueblos reservan á sus héroes y grandes hombres, debiera detener á esas gentes políticas. Porque, cuidado con lo que podría escribirse!

Gafas y lentes
De cristal de roca y otras clases.
Gran surtido en objetos de óptica.
Barómetros, pesa-líquidos y otros artículos.
Estampería y molduras para cuadros.
Especialidad en toda clase de composturas.
Precios reducidos
25 - Brossa - 25

De política

El nuevo régimen de Cuba

Se conoce en términos generales el proyecto relativo al nuevo régimen que el gobierno prepara para Cuba, pero en lo que toca á la organización y extensión del sistema de gobierno responsable que va á establecerse en ambas Antillas, hay todavía algunas dudas.

Nada cierto se sabe aún, pero es de suponer que el plan se ajustará al programa formulado por el Sr. Moret en su discurso de Zaragoza, de acuerdo en un todo con los propósitos é ideas del Sr. Sagasta.

Las bases fundamentales expuestas en aquella ocasión, son las siguientes:

1. Régimen de la Constitución de la monarquía, íntegra, sin la limitación de las leyes especiales consignadas en el decreto de 1882.
 2. Identidad de derechos políticos y civiles para peninsulares y antillanos, aplicándose á éstos fuertemente las leyes que en la Península regulan su ejercicio.
 3. Creación de una Diputación insular totalmente electiva, sin perjuicio de establecer en su día otra cámara revisora, semejante al Senado.
 4. A esta Diputación corresponderá: formar el presupuesto de gastos insulares y el de ingresos, tanto insulares, como nacionales; legislar sobre todos los servicios públicos y locales; redactar el Arancel de Aduanas; exigir la responsabilidad á los encargados del poder ejecutivo por el gobernador general.
 5. A la Metrópoli corresponde: la dirección exclusiva de los ramos de Estado, guerra y marina; lo referente á la jurisdicción, competencia y organización de los tribunales; la formación de las leyes políticas y civiles de carácter nacional; la fijación de los gastos de ese mismo carácter, y la determinación de la parte que de ellos corresponde satisfacer á cada Antilla.
 6. El poder ejecutivo se ejercerá por el gobernador general, en consejo de los delegados que al efecto nombre libremente y que serán responsables de su gestión ante la diputación colonial.
- Las funciones ejecutivas del gobernador comprenden todo lo relativo al real patronato, nombramiento y separación de los funcionarios civiles, judiciales y fiscales, con arreglo á las leyes de organización de tribunales comunes á toda la nación y con la debida independencia de los tribunales locales á los supremos del país.
- Contra lo que suele suceder con los partidos políticos que llegados al poder escatiman ó desnaturalizan los compromisos de la oposición, es muy verosímil que ahora, lejos de ser reducidas, sean ampliadas aquellas bases con arreglo á las necesidades y conveniencias políticas que desle principios de Octubre haya apreciado por sí mismo el Gobierno.
- Estudiada á fondo la cuestión, suponemos que se habrá ratificado y no rectificado el generoso intento de otorgar á las colonias la nueva legalidad, sin más restricciones que las indispensables para mantener la integridad de nuestra soberanía.

Las Cortes y el problema cubano

Leemos en *El Imparcial*:
«Insisten algunos periódicos en hacer cálculos sobre las fechas de disolución de las Cortes actuales y reunión de las nuevas.
Hoy por hoy, creemos que el gobierno no tiene ultimado su pensamiento sobre este particular, y la resolución que haya de adoptarse depende mucho de la actitud que adopten el gobierno y las Cámaras de los Estados Unidos, cuando en éstas se debatan los asuntos de Cuba.
En opinión de caracterizados ministeriales, que suponemos reflejan la del gobierno, si la actitud de las Cámaras norteamericanas no mejora en lo que á España se refiere, habrá necesidad de aplazar la disolución de las Cortes: si por el contrario, la nueva política que se sigue en Cuba y la implantación de las reformas autonómicas surten los efectos que nuestro gobierno se promete, haciendo cambiar el aspecto de las cosas en sentido favorable á nuestro país, en este caso se anticipará lo que se pueda la fecha de dicha resolución.
El gobierno es el primer interesado en poder contar pronto con el concurso de las Cortes, para someter á ellas varios proyectos de importancia, encaminados principalmente á dar facilidades para obtener los recursos que hagan falta.
Con objeto de que pueda operarse una reacción en los Estados Unidos favorable á la causa de España, el gobierno se encuentra en el caso de llevar pronto á la práctica sus compromisos; no son bastantes los ofrecimientos, sino que le precisa llevar á la *Gaceta* los decretos, á fin de que se desvanescan las dudas que han procurado sembrar los filibusteros.

Por esta razón no es probable que el señor Moret espere la llegada á Cuba del marqués de Apezteguía y que éste conferencie con el general Blanco, aplazando por algunos días la redacción de los decretos de reformas.

Personas que hemos de suponer bien informadas afirman que los decretos no se publicarán más tarde del día 25, porque al gobierno le conviene que sean conocidos en los Estados Unidos antes de la reunión de sus Cámaras y que los pueda tener en cuenta el presidente Mac Kinley al redactar su discurso-mensaje.

Interview con el Sr. Sagasta

El corresponsal en Madrid de *Le Journal*, ha celebrado una larga entrevista con el Sr. Sagasta, y del resultado de la misma publica el periódico citado un largo telegrama del cual entresacamos las más importantes declaraciones.

«La sucesión de Cánovas es pesada, pesadísima, y he encontrado la política muy embrollada. Sin embargo, no soy pesimista; las últimas noticias que recibo de Cuba y los Estados Unidos me muestran que la opinión pública nos es más favorable.»

«En Cuba, donde Blanco aplica una política de reformas y concesiones distinta de la presente, se calman los espíritus, los autonomistas y los hijos del país son llamados á la gobernación; no pueden quejarse de que se los posterga.»

«Las reformas que damos á Cuba son más amplias que las de Cánovas. Ciertamente Cánovas, había ya hecho grandes concesiones, revelando su buena voluntad; pero nosotros hacemos más que él damos una amplia autonomía compatible con la soberanía de España.»

«Concedemos á los cubanos una asamblea legislativa cubana que decidirá todos los asuntos del interior de la isla, sus presupuestos, sus impuestos, sus gastos, hasta su arancel; pero para esta última cuestión, que es muy delicada, es evidente que habrá de entenderse la colonia con la metrópoli y estudiamos el medio de conciliar los deseos y la satisfacción de todos.»

«Todo cuanto concierne al ejército, la marina, la justicia, las relaciones exteriores, los cultos y la policía dependerá naturalmente de España, ó mejor dicho del Parlamento español, donde los diputados cubanos tienen su asiento y es para ellos el Parlamento nacional.»

«Ya ve usted —añadió Sagasta— que hacemos cuanto podemos para conciliar los intereses de todos; no se puede ir más allá de donde nosotros iremos en el camino de las reformas. Los Estados Unidos no tienen ya ningún pretexto para ofrecernos una intervención inútil.»

«El Sr. Sagasta —dice luego el corresponsal— no cree en la guerra con los Estados Unidos. Estima que los americanos son muy prácticos y muy comerciantes para lanzarse á una aventura en la que tendrían más que perder que España. Creería más bien en la buena voluntad de los Estados Unidos para ayudarle á pacificar á Cuba, impidiendo las expediciones.»

«Por lo demás, sin prejuzgar nada, espera la apertura del Parlamento americano en 1.º de Diciembre; sabe que de aquí á entonces no se hará nada en Washington.»

Otra razón que impide á los Estados Unidos mostrar sus buenas disposiciones contra los rebeldes, es que en la república están en el período electoral municipal y hay que halagar á los *gingoes*.

«Hemos enviado —dice Sagasta— á Cuba, Puerto Rico y Filipinas 230.000 hombres; esfuerzo gigantesco que el país hizo sin murmurar, dando brillante prueba de vitalidad y patriotismo. Pero creo que este esfuerzo no era necesario; con 50.000 hombres en Cuba podría haber bastado.»

«Pero el país ha soportado valerosamente este esfuerzo sin precedentes. La situación interior de España es muy buena, sin peligros. La tranquilidad es general, se trabaja, los negocios se desarrollan, la industria crece.»

«No hay que pensar en complicaciones de los carlistas; ante todo son patriotas.»

«Respecto á las divisiones de los conservadores, son más aparentes que reales; son querrelas de políticos y la unión de esas fracciones se hará en el momento del peligro, en nombre del patriotismo... y mucho antes porque no preveo ningún peligro.»

«España, á pesar de la impresionabilidad de su opinión pública, ha llegado á ser una nación reflexiva, formal y seria.»

«Su cordura la prueba con su actitud firme y silenciosa.»

«Consigao este hecho con gran placer —terminó diciendo Sagasta— porque asegura el porvenir. España tendrá la recompensa merecida de su buena conducta actual, y mientras tanto, no temo á las dificultades que puedan surgir, porque un pueblo cuerdo, como lo es España, es un pueblo fuerte.»

Baños
Los de la calle de los Huertos quedarán cerrados el día 14 del corriente.

Tienda Nueva de San José

IGNACIO FIFUEROLA

CENTRAL: BRONDO, 7.- SUCURSAL. JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Dienzos en todos anchos
Mantelerías
Madapolams
Tohallas gran surtido
Pañolería en todas clases
Novedades en vestido señora

Géneros de punto
Colchas y cubre camas
Alfombras
Yutes
Tapicerías
Cortinajes

Especialidad telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
NOTA.- Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.
Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

Ribot en Cádiz

Ha llegado ya á Cádiz tomando inmediatamente posesión de aquel gobierno de provincia, nuestro amigo y jefe el diputado á Cortes D. Pascual Ribot.

De la llegada del Sr. Ribot y del cariñoso recibimiento que se le ha hecho, dan cuenta detallada los periódicos gaditanos, dedicando muchos de ellos á nuestro amigo sinceras frases de consideración y de afectuosa deferencia.

Según las noticias que hemos podido leer en alguno de los antedichos colegas, el Sr. Ribot llegó á Cádiz el día 15 por la noche.

En la estación del ferrocarril, esperaban al nuevo gobernador, entre otros, los Sres. Torres, García Bourlier, Merollo, Alonso, Solano, Rodríguez, García González, secretario del Gobierno civil, señores Castro, Roncero, Presidente del Comité liberal de Los Barrios, Monge, Rabello, Bueno, Enciso, Salido, Gutiérrez, y Roca.

Acompañando al Sr. Ribot, iban el Sr. Rios Acuña y el alcalde Sr. Guerra Jiménez, que se unieron á él en Jerez, donde le saludaron el alcalde y numerosa representación de aquel Comité.

También en el Puerto, Puerto Real y San Fernando le saludaron comisiones numerosas.

En la estación de Cádiz fueron presentados al Sr. Ribot, por el Sr. Rios Acuña, la mayoría de las personas que lo esperaban marchando todos al Gobierno civil.

El Diario de Cádiz, en su número correspondiente al 17 del actual publica una larga lista de las personas más importantes de aquella localidad que durante el día visitaron á su nuevo gobernador, é inserta después los párrafos que á continuación transcribimos.

El Gobierno Civil ha sido hoy el centro oficial más concurrido por autoridades y políticos, que fueron á saludar al nuevo Gobernador Sr. Ribot.

Con éste celebró una conferencia el señor Rios Acuña, tratándose del estado de la provincia y situación económica de municipios y Diputación.

La llegada de varias visitas interrumpió la conferencia.

El Secretario del Gobierno hizo la presentación del personal de dichas oficinas, para quien tuvo el Sr. Gobernador atentas frases, lo mismo que para los señores jefes de sección de la Diputación que les fueron presentados por el Secretario señor Cano Benítez.

La prensa gaditana ha presentado también sus respetos al señor Ribot.

El antedicho periódico describe la entrevista en los siguientes términos:

Los representantes de la prensa diaria saludaron al nuevo gobernador Sr. Ribot, de quien escucharon atentísimas frases.

No tiene propósitos el señor gobernador, según dijo á los periodistas, de permanecer mucho tiempo en Cádiz, pero el tiempo que aquí permanezca lo ha de dedicar al mejoramiento material de la provincia en la parte que le sea respectiva, consagrando á ello todos sus esfuerzos y energías, por entender que así cumplirá los deberes que le imponen el cargo que ostenta.

Ofrócese á los periodistas para todo cuanto pudiera contribuir al mismo fin, y recabó el consejo de ellos, siempre que hubiera de producir idéntico resultado.

Manifestó, por último, que las puertas de su despacho estarían siempre abiertas para los representantes de la prensa para que su información pudiera realizarse con facilidad, toda vez que los asuntos del dominio público habrán de ser tratados en el gobierno civil con la claridad del día y sin reservas de ningún género.

Graves acusaciones

La Correspondencia ha publicado un telegrama de Nueva York (fecha 14) que dice así:

«Despachos de la Habana que publica el New York Herald dicen que los generales Weyler y Ahumada se han llevado al cesar en sus cargos todos los planos de la guerra que existían en el gobierno general, así como otros muchos documentos que podían reflejar la situación militar y civil de la isla de Cuba.

Asegúrese también que el marqués de Peña Plata encuentra cada día en peores condiciones y más deficientes todos los ramos y servicios, habien-

do descubierto grandes fraudes y punto menos que inservibles las fuerzas navales.

Dichos despachos reconocen que el nuevo gobernador general trabaja con ardor y acierto, así como con espíritu muy elevado, para mejorar la situación general de la isla y principalmente la de los reconcentrados, verdaderamente fictiva, según por diferentes conductos se manifiesta.»

Añade el colega:

«Nos limitamos á la traducción literal del despacho que antecede, pues la gravedad de las denuncias contenidas en él no permiten ningún comentario. Creemos, no obstante, que la información del Herald no será confirmada oficialmente, por no ser creíble lo que indica de personas investidas de la autoridad suprema en la dirección de la campaña de Cuba. De todas suertes es necesario que se haga completa luz sobre este asunto, que impondría, de confirmarse, una actitud inexorable de parte del gobierno.»

De todas partes

Harmonías conservadoras

Nunca las verduleras, en su pintoresco lenguaje, han llevado la injuria más allá de donde ahora la llevan los prohombres más serios, almidonados y circunspectos de lo que fué hasta hace poco el partido conservador.

El discurso de Romero ha sido la mecha que ha puesto fuego á todo un polvorín de insolencias y proclamas. Perdido el respeto de las formas ya nada contiene á los que nunca conocieron á otro.

Poco favor se hacen á sí mismos los que así ahora mutuamente se denigran y zahieren. Porque á todo el mundo, oyéndoles, se le ocurrirán estas preguntas: si eso sabían unos de otros vuestras mercedes, ¿cómo estaban juntos? ¿Se puede ir á hacer algo en unión de las personas á las cuales se menosprecia? ¿Podían Vds. esperar, teniendo unos de otros tal idea, que la labor comun fuese estimable fecunda? ¿Han expresado en balde la sabiduría popular aquello de «dime con quien andas...?»

¡Pobres perdices!

En Francia se acaba de inaugurar un nuevo sistema de caza de perdices, que consiste en lo siguiente:

Se eleva una cometa que tiene la forma y el aspecto de un ave de rapiña. Las perdices se figuran que es uno de sus temibles enemigos que se dispone á sorprenderlas. Aterrorizados los inocentes animales, se ocultan bajo las matas, donde se las puede matar una tras otra, sin que intenten huir. A veces hasta se las coge á mano.

Falta saber si las tales cometas llegarán á prohibirse, pues si el efecto es tal como se dice, estarán en el caso de otros recursos que contribuyen á la destrucción y desaparición de la caza.

El juego en Montecarlo

Se ha publicado estos días un detallado extracto del balance de la banca de Montecarlo, cerrado el 31 de Octubre último.

La recaudación ha sido de 14 850.009 francos, mientras que en el ejercicio anterior fué de 19 850.000 francos.

Los gastos han ascendido á 6 000.000, distribuidos del modo siguiente: al príncipe Alberto de Mónaco, 200.000; gastos de policía, gendarmería, fondos secretos y diversos trabajos, 1.500.000, directores, administradores, croupiers y personal de servicio, 1.000.000; teatro, orquesta, tiro de pichon, carreras de caballos, regatas y obras de beneficencia, 800 mil; Gastos de publicaciones, de imprenta, etcétera, etc., 500.000.

Gastos que ocasionan los que se arruinan al juego y que desean volver á su patria, 100 000 francos. Lo que á estos desdichados se les dá, se conoce con el nombre de «vidúo de los moribundos».

También se han invertido otros 100.000 francos en socorros á los jugadores desgraciados que no tienen valor para suicidarse.

Añadan ustedes á esto 35 suicidios, oficialmente comprobados, sin contar los ignorados, por los jugadores, y que, según la crónica, han sido 15, y se tendrá el balance completo de la casa de juego de Montecarlo.

Palma

—En breve pasará á informes del Consejo de Estado el expediente de expropiación del monasterio de Lluch.

—El señor Gobernador civil de esta provincia ha castigado con una multa de 200 pesetas al alcalde de Muro, por haber faltado á sus órdenes, en la función celebrada en la plaza de Toros de aquella villa el día 14 de Octubre último.

—Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa Eulalia da cuenta de la detención de un individuo que en la noche del 14 del actual se presentó en la casa de campo denominada Can Mila, atemorizando á los dueños.

Por la del puesto de Manacor fueron entregados al Juez de instrucción de la misma, dos sujetos presuntos autores de tres robos verificados en dicha villa.

Notifica la del puesto de Ica haber detenido á un individuo presunto autor de haber sustraído dos herramientas de hierro á un vendedor ambulante de la plaza Mayor de esta villa.

La del mismo puesto da cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor de haber inferido varias heridas á un convecino.

Participa la del puesto de Buñola haber denunciado al Juez competente á un sujeto presunto autor de la corta sustracción de varios troncos del monte comunal de aquella villa.

—Con verdadera satisfacción hemos sabido que ha sido confirmado en su puesto de secretario de Cámara del Obispado de esta Diócesis, el apreciable D. Ramón Garcés que con tanta bondad é inteligencia lo venía ejerciendo.

Dámosle el parabién, porque esta confirmación entraña una señalada muestra de confianza que le honra sobremanera, además de ser un testimonio de consideración y respeto hácia el Prelado que le eligiera.

—El día 29 del actual á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la primera subasta de un caballo, un carro y unas guarniciones, procedentes de una aprehensión de tabaco de contrabando tasado todo en 305 pesetas.

—Ayer un carrito que bajaba á to lo escarpado por el muelle atropelló á una pobre anciana, no produciéndole por fortuna otro daño que ligeras rozaduras en la cara y el consiguiente susto.

—En las Administraciones de Loterías de esta provincia se han recibido los Billetes correspondientes á la lotería de Navidad.

—El día 5 del próximo mes empezará en la sociedad Asistencia Palmesana una serie de bailes de cuya dirección se ha encargado persona competente. Los socios de La Asistencia aficionados á esta clase de espectáculos están animados de los mejores deseos y se proponen este año hacer lo posible para que las academias se vean muy animadas.

—Entre los donativos del difunto prelado Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Jacinto M. Cervera figura un pectoral,—el mejor de los que poseía—á la Virgen de Lluch, para que la sirva de ornamento y sea espresivo testimonio de la veneración que la profesaba.

Ecos del Teatro

Día completo fué ayer para la compañía del Principal... aunque decir verdad, no lo fuera más que á medias para la empresa.

A medias, sí. Función por la tarde; función por la noche. Aquella, poco menos que desierta; ésta, en cambio, muy concurrida ¡Naturalmente! ¡Como que ayer era domingo!

Más por fin se ha caído en la cuenta. No sabemos quien, pero es el caso que alguien ha tenido la idea felicísima de introducir en nuestras costumbres teatrales una muy oportuna modificación que ya nosotros hubiéramos inventado hace mucho tiempo. La idea, por lo visto, hizo fortuna, y el acuerdo es un hecho: desde ayer, en las funciones de los domingos y «fiestas de guardar», ciertas localidades se cotizan á mayor precio. Por cada butaca dos reales de aumento, y á vivir.

El acuerdo nos parece excelente—y conste que no llevamos parte en la empresa—cuando menos, es por muchos conceptos, justificadísimo. ¿No ha dado nuestro público en la flor de creer que esos días en que en la parroquia se celebra Misa de tres con sermón y órgano, son días excepcionales para el teatro? Pues que pague la excepción. ¿Qué es jante dominguera la inmensa mayoría de los concurrentes al teatro? Pues precios domingueros también; y en paz, y jugando... siquiera una vez por semana.

Pero basta ya de filosofías, que en realidad no es á nosotros á quienes importan, y volvamos al tema primitivo: á las representaciones de ayer.

Por la tarde, El bajo y el principal; por la noche, Felipe Derblay y Las solteronas.

El arreglo de Villegas obtuvo un éxito igual al que había alcanzado la noche del debut de la Compañía.

Thuiller y Balaguer y Neves Sáñez descolaron en primer término, por la encarnación casi perfecta del personaje á cada uno de ellos encomendado.

El público les aplaudió, y aplaudió también á la señora Calderón—que no es ciertamente en esta obra en donde más puede lucir sus facultades—y aplaudió asimismo el conjunto de la representación, que, gracias al esfuerzo parcial de cada artista, merecía de veras aplaudir.

Felipe Derblay, otro arreglo escénico de la novela popularísima Le Maître des Forges,—de la que se dice ha producido á su autor la friolera de

un millón de francos—es una de las obras teatrales más comentadas y discutidas. Tiene Felipe Derblay muchos partidarios pero tiene también no pocos detractores.

Aquí en Palma hemos visto su representación ininidad de veces. En el mismo Principal han dado esta comedia Cepillo y la Constant, Cármen Cobefia y Calvo, la compañía Tubau Palencia, y Julia Oriera y Fuentes; y nunca ha faltado en los pasillos quien la comentara y discutiera.

En estas discusiones y en estos recuerdos estriba tal vez la causa de que ayer la representación de Felipe Derblay no produjera los entusiasmos apetecidos.

Sin embargo, justo es confesarlo, Thuiller en su hermosísimo papel de protagonista tuvo momentos de verdadera inspiración mostrándose un artista de primer orden en todo el acto segundo y en las principales escenas de la obra; para él fué el triunfo.

Luisa Calderón, nos pareció algo fría; acaso el cansancio de la función de la tarde no la dejó brillar como ella se merece interpretando el personaje Clara de Beaulieu.

Los demás artistas coadyuvaron al éxito de la obra, alcanzando á la terminación de cada acto los honores del palco escénico.

El juguete cómico Las solteronas puso digno término á la velada.

Las señoras Monreal, Domínguez y Mata y los Sres. Lopez y Balaguer entretuvieron agradablemente á la concurrencia con la ejecución de esta pieza, que dicho sea de paso, no es de las mejores que hemos visto.

Al Sr. Balaguer le aconsejariamos que no exagerase la nota cómica de la manera que lo hizo en Las Solteronas y más aún en la personificación del «Molinet» de Felipe Derblay.

Los actores como él, que tienen un nombre conquistado y que valen de veras, no necesitan acudir á recursos de esta clase para agradar al público y para arrancarle siempre que quiere, aplausos merecidos.

Telegramas

De los correspondientes de El Liberal

Asamblea romerista. — Directorio conservador-silvelista.

Madrid 22, 3 m.

Los romeristas han convocado á sus partidarios para reunirse en Asamblea el próximo día 10.

Hoy se reunirá el Directorio conservador-silvelista con objeto de activar la propaganda electoral.

Pérez.

Consejo de Ministros. — Sin noticias. — Llegada de Weyler

Madrid 22, 3 m.

En el Consejo de hoy se aprobarán todos los Reales decretos autonómicos.

No se han recibido nuevas noticias de la guerra de Filipinas.

El martes por la mañana llegará á Barcelona el general Weyler.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Fomento Agrícola, Ferro-Carriles de Mallorca, Alumbreado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos Municipales, La Islaña Marítima, B. de P. y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Madrid 21, E. t., 4 p interior perpétuo, 4 p exterior perpétuo, 4 p amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona 21, 4 t., 4 p interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortés, Francias, Madrid, París, Cubas 90.

Para Barcelona

Saldrá del puerto de Alcudia los días 10, 20 y 30 de cada mes á las 7 de la tarde el magnífico vapor

Luis de Cuadra

admitiendo carga y pasaje con el 50 0/0 de rebaja, sobre la tarifa establecida por «La Marítima.»

Noticias de Ibiza

Edición de la tarde

LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1897

Carta abierta

Sr. D. Emilio Thuiller.

Distinguido primer actor: Hace algunos días que leí en un periódico local una epístola (espejo de modestia) dirigida á Vd. por D. Pedro Ferrer y Gilbert, quien, abrogándose facultades que nadie le ha conferido, presenta á Vd. el público de nuestro Teatro Principal en frases extremadamente injustas y propias para que de él se forme, quien las lee, un equivocado concepto. Efectivamente, en ellas se sostiene que aquellas obras que reportan á la escena naturalidad y estudio, en las cuales campea un concienzudo examen ético y un detenido análisis estético, no agradan al público palmesano, que gusta del teatro efectista y romántico, de los efectos plásticos más que de los primeros del diálogo. Como estas afirmaciones envuelven una ofensa para el público mallorquín, al cual suponen falta de gusto, artístico, creo del caso manifestar que el público palmesano, como todos los del mundo, se compone de personas que van al teatro por mero pasatiempo, y de quienes asisten á él para gozar la intensa emoción psicológica producida por la perfecta representación escénica. Así mismo añado que en Palma abundan, afortunadamente, los últimos, los cuales rechazan, con sus protestas y manifestaciones de desagrado, aquellas obras cuyos efectismos se exageran, como sucedió, no ha mucho, en ocasión de representarse la obra titulada *Los Excedentes de Cupo*, de cuya producción podrá dar á Vd. noticia el Sr. Ferrer, pues de ella conserva, sin duda, tristes recuerdos.

En consecuencia y contra lo manifestado por dicho señor, creo del caso decirle que el público de Palma rechaza con sus silbidos toda obra de mala laya y admite con sus aplausos lo bueno, venga de donde viniere, sea quien fuere su autor (romántico ó simbolista) sobre todo si al mérito positivo une la sanción de los pueblos cultos.

Y, ya con la pluma en la mano, le advertiré que esté sobre aviso y tenga sumo cuidado con una porción de *engendros inéditos* que corren manuscritos por Mallorca y que sus autores, seguramente, harán llegar hasta las manos de Vd., según vienen haciendo, hace unos cuantos años, con todos los directores de compañías dramáticas. Hay en esta ciudad una verdadera *fiebre dramática*, bajo cuya influencia se escriben no pocas insulsezas.

De todo ello podrá dar á Vd. noticias concretas el Sr. Ferrer que está más enterado de tales cuestiones que de crítica filosófica, principios de Estética y teoría literaria.

Dispense, Sr. Thuiller, le haya ocupado tanto tiempo en gracia á la buena intención que guiaba á su admirador.

UNO DEL PARAISO.

En el Ayuntamiento

(La sesión de hoy)

A las diez y cuarto de esta mañana se ha reunido en sesión ordinaria nuestro Excm. Ayuntamiento.

Preside el alcalde D. Eugenio Losada; ocupan sus respectivos puestos los concejales Sres. Bauzá, Coll, Casanovas, Moll, Juan y Marroig, Salom, Morrell, Zaforteza, Mulet, Garau, Pou, Company, Ferragut, Ros, Bannasar, Abrines, Esteve, Bibiloni, Sbert, Serra y Mayol; y luego, comenzada ya la sesión, entran los Sres. Casanovas, Torrer, Moner y Font.

El Capitán general

El Sr. Moíño, nuevo Capitán general de este distrito devuelvo á la corporación la visita que ésta le hiciera al día siguiente de su llegada.

Entre la autoridad militar y el alcalde se cruzan los saludos y los ofrecimientos de rubrica, abandonando al poco rato aquella el salón de sesiones.

Al entrar el Sr. Moíño en este salón, lo mismo que al retirarse, le acompaña una comisión compuesta de los concejales Sres. Bauzá y Mayol.

Acta

Se lee y aprueba sin emienda y sin discusión alguna, la de la sesión anterior.

Otra visita

El secretario Sr. Roca comienza á dar lectura á los documentos incluidos en la orden del día.

Iba el Ayuntamiento á ocuparse de cuentas municipales, cuando el maestro de ceremonias anunció la llegada del Gobernador.

Una comisión compuesta de los mismos concejales que habían cumplimentado al Capitán general sale también á recibir al Gobernador civil, y acto seguido se presenta en el salón D. Victoriano Guzmán, cediéndole el señor Losada la presidencia.

El Sr. GUZMAN.—Sres. Concejales. Al dejar el mando superior civil de esta provincia, en Abril de 1895, visité esta casa con el fin de despedirme del alcalde, ya que no podía hacerlo de la Corporación por no tener que reunirse en aquellos días. Signifiqué entonces mi deseo de que la autoridad local en nombre mío manifestase á todos sus compañeros de municipio lo satisfecho que estaba de la marcha de la administración municipal y la gratitud que sentía hacia todos los señores concejales, por el auxilio valioso que habían prestado á mi gestión durante el tiempo que ejercí el mando de esta provincia.

Ahora, honrado nuevamente con el mismo cargo por el Gobierno de S. M., me cabe la satisfacción de saludar por segunda vez al Ayuntamiento de Palma; y al hacerlo, no vacilo en manifestar mis esperanzas de que he de encontrar en él el mismo auxilio que encontré entonces para todo cuanto tienda al engrandecimiento de la ciudad.

No he de formular aquí ningún programa; por lo que á Palma afecta, he de limitarme siempre á la persecución de este engrandecimiento y al desarrollo progresivo de los intereses de esta hermosa capital.

Recordó el Sr. Guzmán la campaña por él realizada en la cuestión de aguas y se congratuló de que entonces la Corporación municipal sin distinción de mayoría ni minorías le prestase su incondicional concurso. Así espero—dijo—que sucederá ahora en todos los asuntos que no afecten á la política sino que tiendan á una buena administración y á obtener un provecho real y efectivo para el vecindario de Palma.

Aprovecho esta ocasión—siguió diciendo el señor Guzmán—para dirigir también á la prensa palmesana, que aquí veo representada, un afectuoso saludo. La prensa me guardó durante la primera etapa de mi mando, consideraciones que debo agradecer y que agradezco profundamente, esperando que esta vez como la otra, sea dejar de cumplir con los deberes que al periodista impone su ministerio y sin dejar de censurar todos aquellos actos que sean merecedores de censura, observará una conducta digna y elevada, á la que yo por mi parte he de corresponder siempre con todos los esfuerzos de mi voluntad.

El Sr. Guzmán terminó su discurso ofreciéndose á todos oficial y particularmente.

El Sr. LOSADA.—Agradeció en nombre de la Corporación las frases deferentes que para con ella había tenido y le aseguró que en todo lo que se refiriera á la prosperidad del país y á la conveniencia del vecindario no faltaría nunca al Gobernador el apoyo sincero y entusiasta del Ayuntamiento de Palma.

Después, acompañado de los maceros y de la misma comisión que pocos momentos antes le recibiera, salió el Gobernador, continuando el cabildo su tarea.

Orden del día

A paso de carga y sin discusión alguna se aprueba una larga serie de cuentas importe de servicios municipales.

De acuerdo con los dictámenes de la respectiva comisión, se autoriza á D.ª María Ana Más para que pueda verificar ciertas obras en una casa de su propiedad sita en la calle de Valseca; se concede permiso á D. Juan Juan Mesquida para construir una casa en el *Pla de San Jordi*; se acuerda empedrar una parte de calle de las Miñonas que no está empedrada actna mente; se faculta á los propietarios de cafeterías particulares para que puedan empalmarlas con la alcantarilla de nueva construcción en el trozo comprendido entre la subida á la cuesta de Berga hasta las casas números 15 y 17 de la calle de la Riera, y se toman otros varios acuerdos de escaso interés, relativos á edificios ruinosos.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Caminos y Paseos, proponiendo que se redacte el anteproyecto oportuno para incluir en el plan de caminos vecinales la vía llamada de la Real que partiendo del camino de *els Reys* termina en la carretera de Palma á Valldemosa.

Previo dictamen de la Comisión de Fomento, se autoriza á D. Juan Suan Bannasar para la reinstalación de las calderas de vapor que tiene en su fábrica de sidrados y licores sita en la Plaza de Santa Catalina.

Y á propuesta del concejal Sr. Serra queda por ocho días sobre la mesa un dictamen de la comisión de Obras proponiendo se conceda permiso á D. Bartolomé Ferragut, para construir varios almacenes en el puerto de esta ciudad.

Pons y Mayol

Se entera el Ayuntamiento de un oficio del Gobernador civil, relativo al derribo de la parte ruinosas de la casa de D. Cristóbal Pons, derribo que ha costado al *Heraldo de Baleares* tantos berrinches y tantos sinsabores.

El Sr. Mayol, que ha creído ver en el oficio en cuestión no sabemos qué *discrepancias* y que tiene grandes y muchos puntos de contacto con los anticuistas de aquel colega, suplica al alcalde que le permita examinar el documento, porque si hay ó si deja de haber, etc., etc....

El Sr. Losada, que no le duelen prendas, contesta al nervioso edil conservador:—No el oficio, el expediente á que el mismo hace referencia, está, como

todo s los demás, á la disposición de S. S. y á la de todos los señores concejales.

[Tableau]

Una proposición

Suscrita por ocho señores concejales se presenta al Ayuntamiento una proposición en el sentido de que se designe con el nombre de «Plaza del general Weyler» la plaza que quedará después de derribada la illeta de *Can Moragues*, en el trecho que hoy limitan por N. y S. el Mercado y el Teatro Principal; por E. y O. la casa del Sr. Ribot y la que conduce á la cuesta de la pescadería.

El señor Losada—Indica la conveniencia de que esta proposición pase al estudio de la Comisión respectiva.

Se opone á ello el Sr. Pou por considerar innecesario el trámite, dada la índole de la proposición, y porque en ella según dice no se trata de ningún asunto político. Alude el Sr. Pou á otro caso que considera análogo y dice que entonces el Ayuntamiento tomó enseguida acuerdo definitivo.

El Sr. Moll.—Afirmo que no hay paridad entre el caso presente y el que llama análogo el Sr. Pou, y cita además la R. O. del Sr. Aguilera (aquella R. O. es la que tantas veces han querido ampararse ciertas minorías de la Corporación municipal,) que dispone que todo asunto antes de discutirse ha de llevar un dictamen de la respectiva comisión.

El Sr. Serra—uno de los que habían sido siempre devotísimos de esta R. O.—sale del paso diciendo que de las proposiciones presentadas al Ayuntamiento, unas van y otras no, según convenga, en busca de este dictamen. Como se ve, el señor Serra quería demostrar andando el movimiento, tal vez para dar gusto á Filemón.

En efecto:

El Sr. Zaforteza.—Dice que no halla inconveniente alguno en que se acuerde á conforme lo to por la presidencia.

El Sr. Sbert, que ha sido alcalde y que es además letrado en ejercicio y personaje conservador, describe la teoría de que la proposición presentada no es de aquellas á que hace referencia la R. O. del Sr. Aguilera.

Ya casi todos estábamos convencidos después de las razones del señor Sbert, pero quien acabó de convencernos fué el Sr. Mayol cuando nos hizo observar que en lo de la «Plaza del general Weyler» no se trataba de un asunto científico ni de cosa alguna que requiriera técnicos y profundísimos estudios.

Votada la proposición, se acuerda su pase á informe de la comisión respectiva, como había indicado el Sr. Losada, por 15 votos contra 12.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Palma

—La guardia municipal ha encerrado esta mañana en el depósito de Capuchinos á un sujeto que en completo estado de embriaguez estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

—El sábado pasó á mejor vida D. Miguel Frau, antiguo propietario del horno de la calle de Peleteria.

—El cadáver fué conducido á la última morada el sábado á las nueve de la noche.

—El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR á la INGBUVINA GIOL; véase el anuncio en la cuarta página.

—A las seis de esta mañana ha llegado á Sóller el vapor *Cataluña*.

La correspondencia recibida por dicho conducto se ha repartido en esta ciudad á las primeras horas de esta tarde.

—El Capitán General y el Gobernador Civil han devuelto hoy al Ayuntamiento la visita de cortesía que ambos recibieron de la corporación hace pocos días.

—Con rumbo á Valencia salió el sábado por la tarde el vapor *Ballesteros*.

—Los colegios privados agregados al Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia son los que á continuación se expresan juntamente con sus respectivos directores ó empresarios:

Colegio de Ibiza.—D. Antonio Prats.
Colegio de Manacor.—D. Francisco Pascual.
Colegio de Inca.—D. Juan Font.
Colegio de Santa Teresa, Pont d' Inca.—D. Bartolomé Ordinas.

Colegio del Divino Corazon, Palma.—D. Bernardo Balle, Pbro.

Colegio de las Escuelas Pías, Palma.—P. Agustín Gual, Escolapio.

Colegio del Dulcísimo nombre de Jesús, Palma.—P. Honorato del Val, Agustino.

Colegio del Beato Ramon Llull, Palma.—don Juan Billoch.

Colegio de San José, Palma, D. Francisco Antich é Izaguirre.

—El Sr. Comisario de Guerra interventor del hospital militar de Palma anuncia la contrata del suministro de los siguientes artículos de consumo al expresado establecimiento:

Aceite, arroz, carbon, gallinas, garbanzos, huevos, leche, pasta para sopa, pollos, tocino, vino común.

—El jueves próximo los Sres. Párrocos de esta diócesis celebrarán las exequias que acostumbran celebrar cuando ocurre la muerte de un obispo.

El día siguiente se hará el reparto de las limosnas entre los pobres de cada parroquia de esta ciudad, según lo dispuesto por el difunto prelado.

—Mañana tendrá lugar ante el Tribunal de Derecho, el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad sobre hurto de una manta de la propiedad de Bartolomé Alemany Palmer, en

la villa de Paigpuñent, cometido el 21 de Enero del corriente año, de cuyo delito es acusado el vecino de la misma villa Pedro Juan Martorell Bauzá.

El ministerio público que estará representado por el teniente fiscal Sr. Santa Cruz, pide en sus conclusiones provisionales la pena de dos meses y un día de arresto mayor para el procesado, para el que á su vez pide su abolición, su abogado defensor D. Miguel Ramis.

Viaje del Obispo Castellote

Salió el sábado para su diócesis de Menorca y le acompañaron al muelle el Vicario Capitular señor Campins, el Económico de la Mitra Sr. Reig, una comisión del ilustrísimo Cabildo compuesta de los Sres. Company y Miralles, el Excelentísimo Capitán general Sr. Moíño, el Gobernador civil Sr. Guzmán, el Presidente de la Diputación provincial Sr. Socías, gran número de sacerdotes y particulares amigos del ilustrísimo Prelado.

Noticias del ejército

Pensiones.—Se ha concedido á Bartolomé Palmer Campos, padre de Bartolomé, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182 50 pesetas, la cual se le abonará al interesado, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á partir del 11 de Mayo del corriente año.

—Se ha concedido á Sebastián Triay Sbert, padre de Jaime, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182 50 ptas., la cual se abonará al interesado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á partir del 6 de Julio del corriente año.

Se ha desestimado la instancia promovida por Juan Pastor Gomila, padre de Rafael, soldado que fué del ejército de Cuba, en solicitud de pensión, una vez que el causante, según consta, falleció de enfermedad natural en aquella isla.

Comisiones.—Se ha conferido una comisión del servicio en Cádiz, por el término de un mes y sin derecho á indemnización, al maestro de obras militares, con destino á la Comandancia de Ingenieros de Mahón, D. Rafael Deza y Berbejo.

Residencia.—Se ha autorizado al intendente de división D. Lázaro Ros Itiguez para que fije su residencia en Palma, en situación de cuartel.

Venta

A voluntad de su dueño se vende una casa con planta baja y alta, situada en la calle de Gracia n.º 5 en el punto denominado las Figueras Baxas, en el Molinar de Levante informarán en la misma finca.

Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**

Consejos á Weyler.— Balance del Banco de España

Madrid 22, 11 m.

Dos amigos del general Weyler, temerosos de que ocurran desórdenes en Barcelona, le aconsejaron que desembarque directamente en Palma.

El último balance del Banco de España ha aumentado en dos millones de pesetas.

Peréz.

Un telegrama del Fomento.—Cierre de tiendas y fábricas

Madrid 22, 11 m.

El conocido telegrama del Fomento de la Producción Nacional, ha aumentado en Barcelona la excitación, preparándose un entusiasta recibimiento al general Weyler.

Dícese que se cerrarán las tiendas y las fábricas.

Peréz.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Clemente Papa y mártir

CUARENTA HORAS

En San Cayetano, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora del Amor Hermoso: exposición á las seis y media de la mañana, con estación; á las diez misa solemne con música y sermón por D. Damián Vidal. Por la tarde conclusión del Triduo, cantándose la Letanía lauretana y solemne *Te-Deum*.

OULTOS

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

Teatro Principal

COMPANIA DEL SR. THULLIER

Función para hoy

El drama en 3 actos

De mala raza

La comedia en 2 actos

La partida..... Serrana

A las 8 en punto.

Entrada general, 1 pta.

Id. al Paraiso 670.

Imp. de B. Rotger

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMA TEMPORADA DE VENTA

Baratura verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único de
 oep se servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surti-
 do de géneros *Alta Novedad* del país y extranjeros.

GRANDIOSOS SURTIDOS en tranelas de lana y de algodón de más novedad.

COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora.

GRAN VARIEDAD en géneros de punto clases especiales.

PRIMERA CASA en corbatas. Economía y novedad.

CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura.

UNICA CASA que ha recibido los **PIQUES NOVEDAD** para vestidos.

DANAS ESCOCESAS para blusas y vestidos.

GENEROS BLANCOS todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos

San Nicolás, 22, Orfila, 2



SEGURO

EL GRAN
PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

ALIVIA

HAMAMELIS
DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO
Y **ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITIA LA INFLAMACION



Tienda de «LAS MONJAS»

Muchas tiendas se alaban de vender más barato que las demás

Esto es una fadarronada de ignorantes

En vender barato se ha impuesto por necesidad.

El mérito consiste en hacerlo de géneros buenos y corrientes y no de clases malas y desechos como lo hacen los que tanto alborotan.

En géneros de confianza se ha distinguido siempre la acreditada tienda de

LAS MONJAS

Jamás ninguna casa ha vendido iguales artículos á precios más reducidos.

El surtido de la presente temporada admira por su extensión y novedad.

SIN RIVAL EN GENEROS NEGROS PARA LUTO

Federico Alabern—Monjas, 25

EL CORTE MAS ELEGANTE Y DA MAYOR ECONOMIA EN EL

BAZAR PALMESANO

DE LUIS RATIER

Plaza de Cort, 3 y 5.—PALMA

Se ha recibido un precioso surtido en pieles de foca, royal, Canadá, búfalo, piel de lobo, etc., etc., para la temporada de invierno.

Especialidad en calzado para Señora.

Gran existencia en zapatos hechos de toda clase y medida.

Construcción sólida y garantida

Espendedoría de tabacos y timbres de Estado de toda clase y medida

PLAZA DE CORT, 3 Y 5. - PALMA

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Noviembre directamente de este puerto el vapor

PIO IX

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Gran letras sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero.—Aseguren de riesgo marítimos, pomes y de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **DIABETES**.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española
 — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan irmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarro pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA**

Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vaenzuela

Sres. Sureda y Lliteras.

Gran fábrica de Alfombras

UNICA EN ESPAÑA

Berard, 46—Tienda sobre la muralia

Alfombras de gran novedad en calidad y dibujos.

Compite con gran ventaja á todas las esteras de pita.

Colocación gratis á domicilio

Alfombras desde 2 á 12 reales el metro

Turrone

LEGITIMOS DE JIJONA

El antiguo y acreditado turroneiro ANTONIO SEVILLA ha llegado á esta capital con un completo surtido de turrone legitimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Guirlacha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, piñones, anises y patatas de Málaga, y desde el próximo domingo 11 de los corrientes, tendrá abierto su despacho en el mismo local de todos los años.

Calle de San Nicolás, núm. 35

donde espera á sus numerosos parroquianos.

Leucorrea (flujo blanco)

Se cura pronto y radicalmente por medio de las acreditadísimas **PILDORAS DE INU LA HELENIUM** preparadas por J. Torrens, farmacéutico.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

Liverpool y Madrid

TORNOS CILINDRICOS

NEVILLE MAQUINAS HERRAMIENTAS

PLAZA DE PALACIO BARCELONA

Más de 500 tornos de esta casa funcionan en los talleres de la Península